

AVANTO CORREDURÍA DE SEGUROS S.A.

Estados financieros
31 de diciembre 2010

(Con el informe de los Auditores Externos)

Avanto Correduría de Seguros S.A.

Índice de contenido

	Página
Informe del Auditor Externo	2
Balance General	4
Estado de resultados	5
Estado de cambios en el patrimonio neto	6
Estado de flujos de efectivo	7
Notas a los estados financieros	8

Informe de los Auditores Externos

Señores
Junta Directiva
Avanto Correduría de Seguros S.A.
Presente

Informe sobre los estados financieros

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Avanto Correduría de Seguros S.A., que comprenden el Balance General al 31 de diciembre de 2010 los correspondientes estados de resultados, estados de cambios en el patrimonio neto y estados de flujos de efectivo por el periodo de seis meses comprendidos del 01 de julio al 31 de diciembre de 2010, así como un resumen de políticas contables importantes y otras notas aclaratorias.

Responsabilidad de la administración por los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con la base que se indica en la nota 2-b. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, ya sea debidas a fraude o error; seleccionando y aplicando políticas contables apropiadas, y haciendo estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Condujimos nuestra auditoría de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos así como que planeemos y desempeñemos la auditoría para obtener seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de representación errónea de importancia relativa.

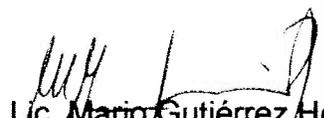
Una auditoría implica desempeñar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa de los estados financieros, ya sea debida a fraude o error. Al hacer esas evaluaciones del riesgo, el auditor considera el control interno relevante a la preparación y presentación razonable de los estados financieros por la entidad, para diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias. Una auditoría también incluye la propiedad de las políticas contables usadas y lo razonable de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación general de los estados financieros. Creemos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros presentan razonablemente, respecto de todo lo importante, la situación financiera de la Avanto Correduría de Seguros S.A. al 31 de diciembre de 2010, los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y flujos de efectivo por el periodo de seis meses terminados en esa fecha, de conformidad con las base de la nota 2-a.

Asunto de énfasis

Sin calificar nuestra opinión y como se menciona en la nota 2-i, al ser el primer periodo de operación de la entidad bajo la Ley de Seguros, los estados financieros y notas complementarias no se presentan en forma comparativa.


Lic. Mario Gutiérrez Herrera
San José/ 18 de enero 2011
Contador Público Autorizado No. 1087

Timbre de ₡1,000.00 de Ley No.6663
adherido y cancelado en el original

Póliza R-1153 vence el
30 de septiembre de 2011



AVANTO CORREDURÍA DE SEGUROS S.A.

BALANCE GENERAL

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2010

(Cifras en colones exactos)

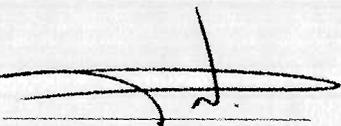
	Nota	31/12/2010		Nota	31/12/2010
ACTIVO		40.725.662	PASIVO		7.377.474
DISPONIBILIDADES	8.1	2.429.376	CUENTAS POR PAGAR Y PROVISIONES	8.8	2.533.254
Efectivo		15.484	Cuentas y comisiones por pagar diversas		2.533.254
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		2.413.892			
COMISIONES, PRIMAS Y CUENTAS POR COBRAR	8.3	13.866.813	OBLIGACIONES CON ASEGURADOS, AGENTES E INTERMEDIARIOS	8.9	4.844.220
Comisiones por cobrar		10.977.967	Obligaciones con agentes e intermediarios		4.844.220
Impuesto sobre la renta diferido e impuesto sobre la renta por cobrar	2-6 8.10	2.888.847			
BIENES MUEBLES E INMUEBLES	8.4	14.160.492	PATRIMONIO		33.348.188
Equipos y mobiliario		8.696.831	CAPITAL SOCIAL	2.m	35.000.000
Equipos de computación		6.976.380	Capital pagado		35.000.000
(Depreciación acumulada bienes muebles e inmuebles)		(1.512.719)			
OTROS ACTIVOS		10.268.982	APORTES PATRIMONIALES NO CAPITALIZADOS		31.126.810
Gastos pagados por anticipado	8.5	6.027.931	Aportes para incrementos de capital	2.m	31.126.810
Cargos diferidos	8.6	2.862.698	RESULTADO DEL PERÍODO	n	(32.778.622)
Activos intangibles	8.7	1.378.353	(Pérdida neta del período)		(32.778.622)
TOTAL ACTIVO		40.725.662	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		40.725.662



Lic. Adrián Quirós Chaves
Contador



Lic. Jorge A. Rojas Maroto
Auditor Interno



MSc. Ricardo Picado Rodríguez
Gerente General

ESTADO DE RESULTADOS

Por el ejercicio comprendido del 1 de julio 2010 al 31 de diciembre de 2010

(Cifras en colones sin céntimos)

	Notas	31/12/2010
GASTOS FINANCIEROS		58.865
Perdidas por diferencial cambiario y unidades de desarrollo (UD)		58.865
UTILIDAD (PÉRDIDA) POR OPERACIÓN DE SEGUROS		(58.865)
INGRESOS OPERATIVOS DIVERSOS	8.11	23.222.587
Comisiones por servicios		23.222.587
GASTOS OPERATIVOS DIVERSOS	8.12	11.124.522
Comisiones por servicios		11.012.235
Otros gastos operativos		112.287
GASTOS DE ADMINISTRACIÓN	8.13	47.706.669
Gastos de personal		14.485.390
Gastos por servicios externos		12.157.856
Gastos de movilidad y comunicaciones		1.035.072
Gastos de infraestructura		14.672.623
Gastos generales		5.355.728
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA POR OPERACIÓN DE SEGUROS		(35.667.469)
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA ANTES DE IMPUESTOS Y PARTICIPACIONES		(35.667.469)
Impuesto sobre la renta	2-s / 8.10	2.888.847
UTILIDAD (PÉRDIDA) NETA DEL PERIODO	n	(32.778.622)


Lic. Adrián Quirós Chaves
Contador


Lic. Jorge A. Rojas Maroto
Auditor Interno


MSc. Ricardo Picado Rodríguez
Gerente General

AVANTO CORREDURÍA DE SEGUROS S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por el ejercicio comprendido del 1 de julio 2010 al 31 de diciembre de 2010

(Cifras en colones sin céntimos)

Descripción	Notas	Capital Social	Aportes patrimoniales no capitalizados	Resultados acumulados al principio del periodo	Total
Saldo inicial		¢0	¢0	¢0	¢0
Emisión de acciones	m	¢35.000.000			¢35.000.000
Aportes adicionales	m		¢31.126.810		¢31.126.810
Pérdida del periodo	n			(¢32.778.622)	(¢32.778.622)
Saldo al 31 de diciembre de 2010		¢35.000.000	¢31.126.810	(¢32.778.622)	¢33.348.188



Lic. Adrián Quirós Chaves
Contador



Lic. Jorge A. Rojas Maroto
Auditor Interno



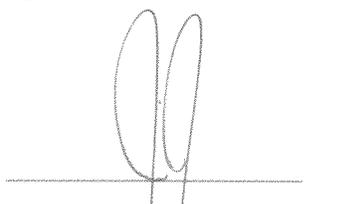
MSc. Ricardo Picado Rodríguez
Gerente General

Por el ejercicio comprendido del 1 de julio 2010 al 31 de diciembre de 2010
(Cifras en colones sin céntimos)

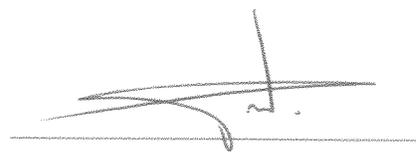
	Notas	<u>31/12/2010</u>
<u>Flujo de efectivo de las actividades de operación:</u>		
Resultados del periodo	n ¢	(32.778.622)
<u>Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos:</u>		
Depreciación de mobiliario y equipo		2.051.638
<u>Variación en los activos (aumento), ó disminución:</u>		
Comisiones, primas y cuentas por cobrar	8.3	(13.866.813)
Otros activos	8.5-8.6-8.7	(10.268.982)
<u>Variación en los pasivos aumento, ó (disminución):</u>		
Cuentas por pagar y provisiones	8.8	2.533.254
Obligaciones con asegurados, agentes e intermediarios	8.9	4.844.220
Flujos netos de las actividades de operación		<u>(47.485.305)</u>
<u>Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión:</u>		
Adquisición de inmuebles, mobiliario y equipo		<u>(16.212.130)</u>
Flujos netos de efectivo usados en actividades de inversión		(16.212.130)
<u>Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento:</u>		
Aporte de capital recibidos en efectivo	m	35.000.000
Aportes patrimoniales no capitalizados	m	31.126.810
Flujos netos de efectivo usados en actividades de financiamiento		<u>66.126.810</u>
Efectivo y equivalentes al inicio del año		<u>0</u>
Efectivo y equivalentes al final del año	8.1 ¢	<u><u>2.429.376</u></u>



Lic. Adrián Quirós Chaves
Contador



Lic. Jorge A. Rojas Maroto
Auditor Interno



MSc. Ricardo Picado Rodríguez
Gerente General

**Notas a los estado financieros anuales
31 de diciembre de 2010**

Nota 1 Información general

i. Domicilio y forma legal

Avanto Correduría de Seguros, S.A, (en adelante Avanto), su cédula jurídica es 3-101-603266 fue creada el 19 de marzo del 2010, ante el notario público Ramiro Alvarado Larios. Fue inscrita en el Registro Público de la Propiedad, Sección Mercantil según tomo 2010, asiento 81854, en fecha 23 de marzo de 2010.

Sus oficinas se encuentran ubicadas en Santa Ana, Río Oro, Plaza Obelisco local No.19, San José, Costa Rica

ii. País de constitución

Avanto Correduría de Seguros, S.A se constituyó en el país de Costa Rica

iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales

Esta sociedad nace de la certeza que el mercado de seguros costarricense se encuentra en un proceso de fuerte evolución, en el cual, las empresas y consumidores en general necesitan de asesoría cada vez más especializada para el correcto diseño de sus programas de seguros. Avanto está conformada por un grupo de socios profesionales, que reúnen capacidades y conocimientos no solo en el campo de los seguros, sino también en el de asesoría y consultoría empresarial de alto nivel, lo cual brinda al proyecto la posibilidad de enfrentar con éxito el importante reto que significa, implementar el modelo de asesor-profesional que es en esencia un corredor de seguros.

Su principal actividad es la intermediación de seguros, recibió la autorización de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE) el 7 de julio del 2010, su número de licencia es: SC-10-103.

iv. Nombre de la empresa controladora

En Costa Rica la actividad de seguros está regulada por la SUGESE, según los establece la Ley Reguladora del Mercado de Seguros 8653.

v. Números de sucursales y agencias

Al 31 de diciembre de 2010, la compañía no cuenta con sucursales ni agencias.

**Notas a los estado financieros anuales no auditados
31 de diciembre de 2010**

vi. Numero de cajeros automáticos bajo su control

Al 31 de diciembre de 2010, la compañía no cuenta con sucursales ni agencias.

vii. Dirección de sitio web

Su dirección del sitio Web es: www.avantoseguros.com.

viii. Número de trabajadores al final del periodo

Al 31 de diciembre de 2010, la compañía cuenta con un total de 5 funcionarios.

Nota 2 Base de preparación de los estados financieros

a) Base de preparación

Los estados financieros han sido preparados con base al Reglamento de normativa contable aplicable a los entes supervisados por SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE y a los emisores no financieros con sus respectiva actualizaciones, dicho Reglamento fue aprobado por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y publicado en el diario oficial la Gaceta No. 226 del 22 de noviembre de 2002 (fecha de última actualización 26 de mayo de 2010).

Conforme el artículo 3 del Reglamento mencionado en el párrafo anterior, las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) son de aplicación por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2008, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de dicho Reglamento. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (en adelante CONASSIF).

b) Moneda extranjera

Los activos y pasivos mantenidos en moneda extranjera son convertidos a colones a la tasa de cambio del Banco Central de Costa Rica prevaeciente a la fecha del balance general. Las transacciones en moneda extranjera ocurridas durante el año

**Notas a los estado financieros anuales no auditados
31 de diciembre de 2010**

son convertidas a las tasas de cambio que prevalecieron en las fechas de las transacciones.

Las ganancias o pérdidas netas por conversión de moneda extranjera son reflejadas en los resultados del año

c) Efectivo y equivalentes de efectivo

Las actividades de operación del estado de flujos de efectivo se preparan conforme el método indirecto y para este propósito se consideran como efectivo y equivalentes a efectivo el saldo del rubro de disponibilidades, los depósitos a la vista y a plazo y los valores invertidos con la intención de convertirlos en efectivo en un plazo no mayor a dos meses, negociables en una bolsa de valores regulada.

d) Unidad monetaria y regulaciones cambiarias

Los estados financieros y sus notas se expresan en colones (¢), la unidad monetaria de la República de Costa Rica conforme a lo establecido en el Plan de Cuentas, los activos y pasivos en moneda extranjera deben expresarse en colones utilizando el tipo de cambio de compra de referencia que divulga el Banco Central de Costa Rica. Al 31 de diciembre de 2010, el tipo de cambio se estableció en ¢507,85 y ¢518,09, por US\$1,00 para la compra y venta de divisas respectivamente.

Para efectos de valorar las partidas en moneda extranjera la política a seguir es utilizar la banda cambiaria de compra establecidas por el Banco Central de Costa Rica al cierre de cada mes.

e) Bases de medición

Cada uno de los saldos reportados en los estados financieros se ha definido por su valor histórico, salvo en aquellas partidas en que específicamente se mencione otra base, en la nota respectiva.

f) Propiedad, mobiliario y equipo y su depreciación

Inmuebles, mobiliario y equipo se registran originalmente al costo. La depreciación sobre el mobiliario y el equipo es calculada por el método de línea recta sobre los años de vida útil estimada.

A continuación se presenta la vida útil de los activos:

**Notas a los estado financieros anuales no auditados
31 de diciembre de 2010**

<u>Activo</u>	<u>Vida útil</u>
Mobiliario y equipo oficina	10 años
Equipo cómputo	5 años
Software	3 años

g) Provisión para prestaciones legales

De acuerdo con la legislación laboral vigente los empleados despedidos sin justa causa o bien por muerte, incapacidad o pensión deben recibir el pago de auxilio de cesantía equivalente a 20 días de sueldo por cada año de trabajo con límite de ocho años. Al ser una empresa en formación cuenta con una cantidad mínima de colaboradores, por lo cual, Avanto no aplica la política de acumular una provisión para prestaciones legales. En caso de finalizar con el contrato laboral con responsabilidad patronal, asume el pago como gasto del periodo.

h) Pasivos acumulados

Requerimientos de la legislación laboral:

Aguinaldo

El pago de un doceavo de los salarios devengados. Este pago se efectúa en diciembre independientemente si el empleado es despedido o en el momento de una liquidación laboral por despido o renuncia. La Compañía registra mensualmente un pasivo acumulado para cubrir desembolsos futuros por este concepto.

Vacaciones

Establece que por cada 50 semanas laboradas los trabajadores tienen derecho a dos semanas de vacaciones que equivalen a 4,16% de los salarios devengados.

La compañía no aplica la política de provisionar el gasto por vacaciones, en el momento en el que el colaborador disfruta su derecho, se registra como gasto del periodo.

i) Período económico y comparabilidad

La SUGESE emite la normativa contable que es de acatamiento obligatorio para todas los participantes del mercado de seguros. De acuerdo a la normativa el periodo de operaciones, el año natural que va del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

**Notas a los estado financieros anuales no auditados
31 de diciembre de 2010**

Al el primer año de operación bajo la nueva ley de Seguros, no se revela información comparativa, se presenta solamente la del periodo actual que comprende un periodo de 6 meses.

j) Reconocimiento de ingresos y gastos

Se utiliza en general el principio contable de devengado para el reconocimiento de los ingresos y los gastos.

k) Ingreso por comisiones por intermediación de seguros y costos relacionados

Las comisiones por la intermediación de seguros se registran como ganadas en su fecha de cobro o exigibilidad, lo que suceda primero. Los costos asociados con las comisiones ganadas se reconocen en línea con el ingreso percibido. Esta asociación se logra mediante el registro de provisiones del gasto por comisiones a los agentes corredores de seguros.

l) Costos por intereses

Los costos por intereses son reconocidos como gastos en el período en que se incurren.

m) Reservas Patrimoniales

El Capital Social de Avanto Correduría de Seguros, S.A. es de ¢35.000.000 representado por 100 acciones comunes de ¢350,000 cada una, suscritas y pagadas en dinero en efectivo en su totalidad por cada uno de los socios. A la fecha de los estados financieros está pendiente de inscripción en el Registro Público un aporte adicional realizado por los socios por ¢31.126.810.

n) Negocio en marcha

Como se indica en la nota 1, la compañía inicia su etapa pre-operativa el 19 de marzo, que culmina con la autorización de SUGESE para operar en el mercado de seguros el 7 de julio de 2010.

Según lo establecido en la NIC 38, los gastos de la fase de desarrollo de los proyectos deben ser llevados a los resultados del periodo. Por esta razón al registrar como gasto la totalidad de los recursos financieros invertidos en la etapa pre-operativa, genera una pérdida en los resultados al cierre del presente ejercicio económico.

**Notas a los estado financieros anuales no auditados
31 de diciembre de 2010**

Durante el primer año el nivel de ingresos generados por la compañía no le permite cubrir sus costos pre-operativos, los socios han provisto los recursos económicos para el desarrollo de las operaciones de la compañía.

A la fecha la compañía presenta una pérdida acumulada de (¢32.778.622). La administración de la compañía tiene proyectado alcanzar su punto de equilibrio en el segundo año de operaciones, para lograr este objetivo está desarrollando la siguiente estrategia:

- a. Consolidación de su fuerza de ventas.
- b. Inicio de alianzas con entidades aseguradoras para comercializar las líneas de seguros.
- c. Incremento del % de participación en la intermediación de seguros que comercializa.

o) Utilidad neta por acción

La compañía se encuentra en sus primeros meses de operación, por lo tanto no reporta una utilidad neta por acción.

p) Cambios en políticas contables

Los cambios en las políticas contables se reconocen retroactivamente a menos que los importes de cualesquiera ajustes resultantes relacionados con períodos anteriores no puedan ser determinados razonablemente.

El ajuste resultante que corresponde al período corriente es incluido en la determinación del resultado del mismo período, o tratado como modificación a los saldos iniciales de la reserva legal, al inicio del período, cuando el ajuste se relacione con cambios en políticas contables de períodos anteriores.

Los ajustes por cambios en la estimación sobre riesgo de crédito o errores en la aplicación de las políticas sobre esta materia, se registran en resultados del período.

q) Errores fundamentales

La corrección de errores fundamentales relacionados con períodos anteriores se ajusta contra los saldos de la reserva legal al inicio del período. El importe de la corrección que se determine y corresponda al período corriente, es incluido en la determinación del resultado del período.

**Notas a los estado financieros anuales no auditados
31 de diciembre de 2010**

r) Beneficios de empleados

Avanto no tiene planes de aportes o beneficios definidos, excepto los requeridos por la legislación laboral.

s) Impuesto sobre la renta e impuesto diferidos

Avanto está sujeta al impuesto sobre la Renta cuya tasa es del 30%. De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

El impuesto sobre la renta del año incluye el cálculo del impuesto corriente y el diferido:

- Impuesto de renta corriente: es el impuesto esperado a pagar sobre la renta gravable del ejercicio económico, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste sobre los impuestos por pagar con respecto de años anteriores.
- Impuesto de renta diferido: es reconocido considerando las diferencias temporales entre el valor de según libros de los activos y pasivos, para propósitos financieros y las cantidades utilizadas que se esperan serán aplicadas las diferencias temporales cuando estas se reversen basados en las leyes vigentes a la fecha del cierre del periodo correspondiente.

El impuesto de renta diferido se reconoce únicamente cuando es probable que las utilidades futuras estarán disponibles, contra las cuales las diferencias temporales pueden ser utilizadas. El impuesto diferido activo es revisado al cierre de cada periodo contable y, reducido al momento en que se juzgue que probable que no se realicen los beneficios relacionados con el impuesto.

t) Uso de estimaciones

Los estados financieros son preparados de acuerdo con las NIIF, y en consecuencia incluyen cifras que están basadas en el mejor estimado y juicio de la Administración. Los estimados hechos por la Administración incluyen

**Notas a los estados financieros anuales no auditados
31 de diciembre de 2010**

entre otros, provisiones, estimaciones para cuentas de cobro dudoso, vida útil de los inmuebles, mobiliario, equipo y vehículos, período de amortización de activos intangibles y otros. Los resultados reales podrían diferir de tales estimados.

u) Deterioro en el valor de los activos

Las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista una indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado. El importe recuperable se define como el mayor entre el precio de venta neto y su valor de uso.

Para Avanto el valor de uso es el apropiado; se calcularía trayendo a valor presente los flujos de efectivo que se espera que surjan de la operación continuada del activo a lo largo de su vida útil. El importe recuperable se puede estimar tomando en cuenta lo que se denomina una unidad generadora de efectivo. Una unidad generadora de efectivo es el más pequeño grupo identificable que incluya el que se está considerando y cuya utilización continuada genere entradas de efectivo que sean en buena medida independientes de las entradas producidas por otros activos o grupos de activos.

A la fecha, no se tienen indicaciones internas ni externas que sugieran que existen pérdidas por deterioro en el valor de los activos, por lo que no ha estimado necesario hacer ajustes a los estados financieros.

v) Reserva legal

De acuerdo con el Código de Comercio, se deben destinar el 5% de sus utilidades líquidas a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar 20% del capital social.

Como se indica en la nota n, al encontrarse la compañía en los primeros meses de operación, no reporta utilidad al cierre del presente ejercicio económico, por lo tanto no realiza ajuste para la constitución de la reserva legal.

**Notas a los estado financieros anuales no auditados
31 de diciembre de 2010**

Nota 3 Inversiones en valores

Al 31 de diciembre de 2010 Avanto no tiene inversiones en valores.

Nota 4 Cartera de crédito

Al 31 de diciembre de 2010 Avanto no tiene cartera de crédito.

Nota 5 Activos sujetos a restricciones

Al 31 de diciembre de 2010 Avanto no tiene activos sujetos a restricciones.

Nota 6 Posición monetaria en moneda extranjera

Al 31 de diciembre la posición en monedas extranjeras se detalla a continuación:

<u>Moneda</u>		<u>Saldo activo</u>	<u>Saldo pasivo</u>	<u>Saldo neto</u>
Dólares	US\$	20.491	US\$	20.491

Nota 7 Depósitos de clientes a la vista y a plazo

Al 31 de diciembre de 2010 Avanto no tiene depósitos de clientes a la vista y a plazo.

Nota 8 Composición de rubros de estados financieros

8.1 Disponibilidades

Al 31 de diciembre el efectivo se encuentra depositado en bancos del sistema bancario nacional y se integra en la siguiente forma:

Caja	¢	<u>15.484</u>
Bancos	¢	<u>2.413.892</u>
	¢	<u>2.429.376</u>

En el estado de flujos de efectivo el efectivo y equivalentes de efectivo al final del año se componen así:

**Notas a los estado financieros anuales no auditados
31 de diciembre de 2010**

		<u>2010</u>
Efectivo en caja y bancos	¢	<u>2.429.376</u>
	¢	<u>2.429.376</u>

8.2 Inversiones en instrumento

Al 31 de diciembre Avanto S.A. no presenta inversiones en instrumentos.

8.3 Comisiones, primas y cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre el saldo de esta partida se compone de las comisiones pendientes de cobro al Instituto Nacional de Seguros y MAPFRE, por la intermediación de seguros, el detalle se presenta a continuación:

<u>Detalle</u>		<u>2010</u>
INS	¢	10.742.119
II quincena noviembre	¢	1.053.678
II quincena diciembre		1.003.936
II quincena diciembre (\$17.100 *¢507.85)		<u>8.684.505</u>
MAPFRE	¢	<u>235.848</u>
Octubre	¢	117.924
Noviembre		<u>117.924</u>
Total	¢	<u>10.977.967</u>

Los vencimientos de las comisiones por cobrar al 31 de diciembre del 2010 se detallan a continuación:

Hasta 30 días	¢	10.860.043
De 31 a 60 días		<u>117.924</u>
Total	¢	<u>10.977.967</u>

8.4 Inmuebles, mobiliario y equipo, neto

La cuenta de inmuebles, mobiliario y equipo al 31 de diciembre se detalla seguidamente:

**Notas a los estado financieros anuales no auditados
31 de diciembre de 2010**

		<u>2010</u>
Mobiliario y equipo de oficina	¢	8.696.831
Equipo de computación		<u>6.976.380</u>
Subtotal		15.673.211
Depreciación acumulada		<u>(1.512.719)</u>
Total	¢	<u>14.160.492</u>

El movimiento del inmueble, mobiliario y equipo al 31 de diciembre fue el siguiente:

		<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo de computación</u>	<u>Total</u>
<u>Costo</u>				
Saldo al 1 de enero 2010	¢	0	0	0
Adiciones		8.696.831	6.976.380	15.673.211
Saldo al 31 de diciembre 2010	¢	8.696.831	6.976.380	15.673.211
<u>Depreciación y depreciación acumulada</u>				
Saldo al 1 de enero 2010	¢	0	0	0
Depreciación del año		(546.867)	(965.852)	(1.512.719)
Saldo al 31 de diciembre 2010	¢	(546.867)	(965.852)	(1.512.719)
Valor según libros				
Al 1 de enero de 2010	¢	0	0	0
Al 31 de diciembre de 2010	¢	8.149.964	6.010.528	14.160.492

A la fecha no se ha determinado deterioro de los activos (nota 2.t), el gasto por depreciación por un monto de ¢1.512.719 en el 2010 fue cargado a los resultados del periodo.

8.5 Gastos pagados por adelantado

El detalle de los gastos pagados por adelantado se presenta a continuación:

**Notas a los estado financieros anuales no auditados
31 de diciembre de 2010**

	<u>2010</u>
Publicidad y mercadeo pagado por adelantado (a) ¢	4.980.045
Impuesto sobre la renta pagado por anticipado	156.649
Licencias	<u>891.236</u>
Total ¢	<u><u>6.027.931</u></u>

(a) Publicidad y mercadeo pagado por adelantado

Corresponde a la campaña de publicidad desarrollada por la compañía, con el objetivo de posicionarse en el mercado de seguros. Según la estrategia desarrollada se estima que recibir los frutos de la inversión realizada, en un periodo de 6 meses.

8.6 Cargos diferidos

Corresponde a las mejoras realizadas a la propiedad arrendada:

	<u>2010</u>
<u>Costo</u>	
Saldo al 1 de enero 2010 ¢	0
Adiciones	<u>3.435.238</u>
Saldo al 31 de diciembre 2010	3.435.238
<u>Amortización y amortización acumulada</u>	
Saldo al 1 de enero 2010	0
Amortización del año	<u>(572.540)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2010	(572.540)
<u>Valor según libros</u>	
Al 1 de enero de 2010	0
Al 31 de diciembre de 2010 ¢	<u><u>2.862.698</u></u>

El periodo de amortización de las mejoras a la propiedad arrendada es de 36 meses.

**Notas a los estado financieros anuales no auditados
31 de diciembre de 2010**

8.7 Activos intangibles

Al 31 de diciembre el movimiento del activo intangible (software), se detalla como sigue:

	<u>2010</u>
<u>Costo</u>	
Saldo al 1 de enero 2010	¢ 0
Adiciones	<u>1.772.168</u>
Saldo al 31 de diciembre 2010	1.772.168
<u>Amortización y amortización acumulada</u>	
Saldo al 1 de enero 2010	0
Amortización del año	<u>(393.815)</u>
Saldo al 31 de diciembre 2010	(393.815)
<u>Valor según libros</u>	
Al 1 de enero de 2010	0
Al 31 de diciembre de 2010	¢ <u>1.378.353</u>

8.8 Cuentas por pagar y provisiones

Las cuentas por pagar y provisiones se detallan a continuación:

	2010
Proveedores de bienes y servicios	¢ 1.883.299
Aportaciones patronales por pagar	519.498
Remuneraciones por pagar	7.957
Provisión de aguinaldo	<u>122.500</u>
Total	¢ <u>2.533.254</u>

8.9 Obligaciones con asegurados agentes e intermediarios

Al 31 de diciembre el saldo de la cuenta lo integra, la provisión de las comisiones adeudadas a los agentes, correspondiente a la segunda quincena del mes de diciembre de 2010, por la suma de ¢4.844.220.

**Notas a los estado financieros anuales no auditados
31 de diciembre de 2010**

8.10 Impuesto sobre la renta

En el reglamento denominado "Disposiciones generales plan de cuentas para las entidades de seguros", artículo 6 del Capítulo III, el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiera, establece el cierre del periodo contable el 31 de diciembre de cada año, para todas las entidades sujetas a la supervisión de la SUGESE

Por la actividad de Avanto la tasa correspondiente al pago de impuestos sobre la renta es del 30%.

La diferencia entre el gasto del impuesto sobre la renta y el gasto que resultará de aplicar las utilidades la tasa vigente del impuesto sobre la renta (30%), se concilia como sigue:

Pérdida neta del periodo	¢	(35.667.469)
Más (menos) el efecto impositivo sobre:		
Gastos no deducibles		0
Ingresos no gravables		0
Sub total		<u>(35.667.469)</u>
Base imponible		0
Tasa de impuesto sobre la renta		30%
Impuesto sobre la renta corriente		<u>0</u>

A la fecha, la compañía presenta una pérdida, por lo que su base imponible es cero.

Las autoridades fiscales pueden revisar las declaraciones de impuesto sobre la renta presentadas por AVANTO, por los últimos cuatro años.

Al 31 de diciembre de 2010, Avanto mantenía un activo por impuesto de renta diferido por un monto de ¢9.629.489, generado por los gastos de organización desembolsados en su etapa pre-operativa, los cuales se difieren en un plazo de 5 años para propósitos fiscales.

El cálculo del impuesto sobre la renta diferid activo, se detalla a continuación:

**Notas a los estado financieros anuales no auditados
31 de diciembre de 2010**

Gasto de organización por asesoría jurídica	¢	1.195.000
Gastos de organización por otros serv. contratados		1.005.952
Gastos de organización por alquiler de inmuebles		<u>7.428.537</u>
Total		9.629.489
Tasa del impuesto sobre la renta		30%
Impuesto sobre la renta diferido	¢	<u>2.888.847</u>

8.11 Ingresos operativos diversos

Lo integran las comisiones ganadas por la intermediación de seguros. A la fecha se mantienen relaciones comerciales con las siguientes compañías aseguradoras: INS, MAPFRE, ASSA Compañía de Seguros.

Las comisiones recibidas son reconocidas como ingresos por la Avanto, en la medida que se devengan. Al 31 de diciembre el ingreso por concepto de comisiones es de ¢23.222.587.

8.12 Gastos operativos diversos

En su mayoría están constituidos por el pago de comisiones a los agentes de seguros, que representa en promedio el 50% del ingreso generado. A continuación el detalle:

Comisiones por servicios	¢	11.012.235
Otros gastos operativos		<u>112.287</u>
	¢	<u>11.124.522</u>

8.13 Gastos administrativos

Por el periodo terminado el 31 de diciembre los Gastos de administración se desglosan de la siguiente forma:

**Notas a los estado financieros anuales no auditados
31 de diciembre de 2010**

<u>GASTOS DE PERSONAL</u>		¢ 14.485.390
Sueldos y bonificaciones de personal permanente	10.774.981	
Décimo tercer sueldo	676.906	
Vacaciones	75.000	
Cargas sociales patronales	2.331.418	
Refrigerios	61.833	
Capacitación	42.000	
Fondo de capitalización laboral	323.252	
Otros gastos de personal	200.000	
<u>GASTOS POR SERVICIOS EXTERNOS</u>		12.157.856
Servicios de computación	1.449.634	
Asesoría jurídica	292.740	
Servicios médicos	1.307.990	
Servicios de mensajería	479.470	
Otros servicios contratados	8.628.022	
<u>GASTOS DE MOVILIDAD Y COMUNICACIONES</u>		1.035.072
Pasajes y fletes	196.970	
Teléfonos, télex, fax	700.827	
Otros gastos de movilidad y comunicaciones	137.275	
<u>GASTOS DE INFRAESTRUCTURA</u>		14.672.623
Mantenimiento y reparación de inmuebles, mobiliario y equipo, excepto vehículos	1.457.043	
Agua y energía eléctrica	1.933.492	
Alquiler de inmuebles	8.252.366	
Depreciación inmuebles, mobiliario y equipo excepto vehículos	2.051.638	
Amortización mejoras propiedad en alquiler	572.540	
Otros gastos de infraestructura	405.544	
<u>GASTOS GENERALES</u>		5.355.728
Otros seguros	14.252	
Amortización gastos de organización e instalación	21.480	
Papelería, útiles y otros materiales	2.128.974	
Suscripciones y afiliaciones	87.236	
Promoción y publicidad	803.002	
Gastos de representación	400.169	
Amortización de Software	49.227	
Gastos por materiales y suministros	1.052.270	
Gastos generales diversos	799.118	
TOTAL GASTOS DE ADMINISTRACIÓN		¢ 47.706.669

Notas a los estado financieros anuales no auditados 31 de diciembre de 2010

8.14 Prestaciones Legales

De acuerdo con la legislación costarricense los empleados despedidos sin justa causa y pensionados por la Caja Costarricense del Seguro Social gozarán de este beneficio. La Sociedad ha adoptado la política de acumular una provisión para el pago de este pasivo contingente.

El 1 de marzo de 2001 entró en vigencia la Ley de Protección al Trabajador (Ley No.7983) en la cual se estipula que todo patrono, público o privado debe aportar, a un fondo de capitalización laboral, un 3% calculado sobre el salario mensual del trabajador. Dicho aporte se hará durante el tiempo que se mantenga la relación laboral y sin límite de años.

Asimismo, en el transitorio VII de dicha ley, se indica que ese 3% se conformará gradualmente y en forma proporcional como sigue:

- Un uno por ciento (1%) del salario a partir del primer mes del inicio del sistema.
- Otro uno por ciento (1%) a partir del decimotercer mes del inicio del sistema.
- El uno por ciento (1%) restante para completar el 3%.

Avanto es responsables por la correcta interpretación de las leyes y regulaciones que les apliquen, y de acuerdo con criterios de selección de las entidades gubernamentales podrian ser sujetas a una eventual revisión fiscal y de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) sobre las declaraciones de renta y planillas presentadas.

8.15 Impuesto a la renta

Avanto está sujeta al impuesto sobre la Renta cuya tasa es del 30%. Las declaraciones de impuestos de los cuatro últimos años están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía

**Notas a los estado financieros anuales no auditados
31 de diciembre de 2010**

mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

8.16 Cargas Sociales

Las remuneraciones reportadas en los últimos cinco años ante la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) están sujetas a revisión por parte de esta institución. Los criterios utilizados para la determinación de las remuneraciones sujetas a cargas sociales adoptadas por la compañía pueden diferir de aquellos que aplican las autoridades de la CCSS, quienes aplican criterios muy amplios en la definición de lo que son pagos a empleados afectos a cargas sociales.

Nota 9 Otras concentraciones de activos y pasivos

Al 31 de diciembre Avanto no presenta otras concentraciones y pasivos.

Nota 10 Vencimientos de activos y pasivos

A continuación se detallan los vencimientos de activos y pasivos de la entidad:

Notas a los estados financieros anuales
31 de diciembre de 2010

	<u>A la vista</u>	<u>de 1 a 30 días</u>	<u>de 31 a 60 días</u>	<u>de 61 a 90 días</u>	<u>de 91 a 180 días</u>	<u>de 181 a 365 días</u>	<u>Más de 365</u>	<u>Total</u>
Activo								
Efectivo	15,484	0	0	0	0	0	0	15,484
Depósitos a la vista en entidades financieras del país	2,413,892	0	0	0	0	0	0	2,413,892
Comisiones por cobrar	0	10,977,967	0	0	0	0	0	10,977,967
Total activo	2,429,376	10,977,967	0	0	0	0	0	13,407,342
Pasivo								
Cuentas y comisiones por pagar diversas	0	2,410,754	0	0	0	122,500	0	2,533,254
Obligaciones con agentes e intermediarios	0	4,844,220	0	0	0	0	0	4,844,220
Total pasivo	0	7,254,974	0	0	0	122,500	0	7,377,474
Diferencia	2,429,376	3,722,992	0	0	0	(122,500)	0	6,029,868

**Notas a los estado financieros anuales
31 de diciembre de 2010**

Nota 11 Riesgo de liquidez y de mercado

Esta nota revela información sobre los objetivos de la compañía, las políticas y procedimientos para medir y manejar el riesgo y la administración del capital.

La Junta Directiva es la responsable de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración en materia de riesgos, recayendo en este órgano director la responsabilidad del desarrollo y seguimiento de las políticas para la administración integral de riesgos.

El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición al riesgo de Avanto, sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

Algunos riesgos son específicos del sector asegurador, tales como el riesgo de suscripción y los riesgos relacionados con la evaluación de las reservas técnicas. Otros riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte).

En función de lo anterior, Avanto implementa las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La Junta Directiva verifica como la Gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos para la Administración Integral de los riesgos a que se enfrenta la compañía:

a) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera, como consecuencia de que un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales con Avanto.

La exposición al riesgo de crédito dependerá de las características individuales de cada cliente, también se ve influenciada por la gestión de los datos demográficos de los clientes de la compañía, el riesgo de impago de la industria, ya que estos factores influyen en el riesgo de crédito, sobre todo al presentarse circunstancias económicas deterioradas.

**Notas a los estado financieros anuales no auditados
31 de diciembre de 2010**

Al ser el primer año de operación de Avanto, su exposición al riesgo de crédito es relativamente bajo, a los saldos de comisiones pendientes de cobro a las entidades aseguradoras, derivadas de las intermediación de seguros, ya que a la fecha no ha realizado inversiones en instrumentos financieros.

b) Riesgo de Liquidez

Riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente.

Avanto se asegura en el manejo de su liquidez, manteniendo suficientes recursos depositados en las instituciones bancarias para cubrir sus gastos de operación.

c) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado se encuentra compuesto por el riesgo sistemático y no sistemático, los cuales se detallan a continuación:

- **Riesgo sistemático**

El riesgo sistemático está en función de una serie de factores fuertemente ligados a la política económica aplicada por el Gobierno, se compone de: política fiscal, monetaria, cambiaria, comercial y otras, que tienen efecto sobre variables económicas y financieras del proceso de inversión como inflación, devaluación y tasas de interés. Este tipo de riesgo es poco probable poder diluirlo o diversificarlo.

Riesgo de tasa de interés

Al 31 de diciembre de 2010 la entidad no dispone de inversiones en títulos valores. Tampoco mantiene créditos con instituciones financieras. Los recursos económicos requeridos como capital de trabajos son obtenidos del giro normal del negocio y aporte de los Socios.

Riesgo de tipo de cambio

**Notas a los estados financieros anuales no auditados
31 de diciembre de 2010**

Al cierre del presente ejercicio contable, mantiene saldos mínimos en moneda extranjera en sus cuentas de bancos. A nivel de cuentas por cobrar solamente existe un saldo pendiente de cobro, el cual se gestiona en forma oportuna a fin de evitar pérdidas originadas por la fluctuación del tipo de cambio. Sus pasivos los mantiene en moneda local

- Riesgo no sistemático

Por otro lado existe el riesgo no sistemático, el cual corresponde a la eventual incapacidad del emisor del título de hacer frente a sus obligaciones en un momento dado sobre el principal o intereses de una inversión. Como se ha indicado anteriormente, Avanto no dispone de inversiones en títulos valores al 31 de diciembre de 2010.

Nota 12 Litigios

Al 31 de diciembre de 2010 de acuerdo con las cartas de los abogados, Avanto no presenta litigios en proceso.